

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Subscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO IV.—NÚMERO 1.096

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES TELÉFONO NÚMERO 80

JUEVES 1 DE FEBRERO DE 1912

CON CENSURA ECLESIASTICA

MADRID

CONVERSACIONES

—¡Parece restablecida la normalidad y la situación asegurada!

—En efecto, lo parece: a ciertas alturas mejorar es... no empeorar.

—Signe V. pensando?

—Lo que pensaba hace quince días: meterse en lo de los aplicatorios es meterse en la boca del lobo.

—¡Pero hay lobo?

—En esto a pares: por la derecha el partido conservador prolongado en un buen número de liberales; por la izquierda las fracciones republicanas. Los primeros imponen una solución. Las últimas quieren que el statu quo continúe.

Entre estos términos, no cabe una fórmula de avenencia.

—Se buscará y se encontrará; pero no es poco hábil el Sr. Canalejas! Lo que hay que saber es si éste prefiere configurar a marcharse, y después de las indirectas que oyó y no entendió ó no quiso entender, de los días pasados, hay que convenirse de que va a gusto en el machito. Esto supuesto la fórmula se negociará fácilmente: los republicanos dejarán pasar, después de una oposición retórica, la ley de procedimiento a cambio de que a ninguno de ellos se aplique «horrón y cuenta nueva». No hay otra salida.

—Empero eso no es lo tratado, quiero decir, lo ofrecido por el Sr. Canalejas; no hay otro remedio que examinar algunos suplicatorios y atendiendo a la naturaleza y gravedad de los casos concederlos.

—De lo que haya dicho el jefe del gobierno y hasta de lo que haya hecho prescinda usted. Mire lo que ocurre con el proyecto de ley para procesar a senadores y diputados: en 1904 proclamó el Sr. Canalejas la unidad de fuero; en 1910 la pluralidad; hace diez días impuso la unidad; y en las últimas sesiones y ocho horas ha vuelto a la pluralidad de jurisdicciones. Si, pues, tan alegremente pasa de un criterio a otro, ¿no se dice que no hay remedio, ó que es imposible, ni aún que es difícil hallar la fórmula: las cualidades de adaptación del Sr. Canalejas son asombrosas.

—Pero así no se gobierna desde dentro, eso es dejarse gobernar desde fuera; los que tienen la confianza de los altos poderes se sientan en el banco azul, pero los verdaderos directores ó inspiradores de la política están en el fondo; los cuales, después de todo, proceden según les aconseja el instinto de conservación: obligados a optar entre los que para ellos son los malos, eligen el mejor: Viva la gallina y viva con su pepita.

—Reconozca V. que estos procedimientos no chocan ni con la significación, ni con los antecedentes del señor Canalejas.

—No lo reconozco, porque para reconocerlo tendría que declarar que este gobierno perpetra una verdadera detentación ocupando el sitio que el señor Morat y sus amigos correspondían, si se admite ó no, pero bien claro está que así se gobierna.

—Añada usted que así se vive.

—¡Líamele como quiera: yo digo que así se malvive y quien vive mal no acaba bien. Los felices mueren a manos de los castigos, cuando se estiman lealmente amparados por éstos. Pero prescindiendo de todo, no olvide usted que es difícil seguir frecuentando una casa en la que le han señalado a uno, con cierta discreción, la puerta de la calle: en tal caso, por recíprocas conveniencias y para evitar murmuraciones enojosas puede demorarse, pero no hay quien pretenda evitar la salida. Salir bien, con las apariencias ó las realidades del honor absolutamente salvadas, es el problema que hay que resolver.

Por la copia
MIGUEL PENAFLORES.

Vejer de la Frontera

Con motivo de las pertinaces lluvias de estos días, la situación económica de los braceros de esta localidad es bastante apurada, pues no encuentran un jornal con que atender a sus más perentorias necesidades.

Este Ayuntamiento y en particular el señor Alcalde Presidente haciéndose cargo de la penuria que atraviesan los trabajadores del campo, convocó a los mayores contribuyentes, acordando socorrerlos mientras duren las actuales circunstancias, y así viene efectuándose desde hace días, siendo más de doscientos los socorridos diariamente.

En el día de hoy ha fallecido víctima de penosa enfermedad la niña más pequeña hija de nuestro particular amigo don José Romero y Benítez, a quien damos nuestro más sentido pésame.

El sepelio tendrá lugar en el día de mañana.

Con motivo de ser el cumpleaños del fallecimiento del que en vida fue buen amigo nuestro D. Rafael Cortés y Montero, esta mañana se han celebrado en la Iglesia Parroquial solemnes horas por el eterno descanso de su alma. La concurrencia fue muy numerosa, testi-

mondo las buenas relaciones de amistad que gozaba el finado de todos sus convecinos.

Han salido para Algeciras el Sr. Marqués de Tamarón con D. Alejandro Irujo y el diputado provincial conservador D. Joaquín Pérez Lila.

Para Cádiz D. José Oliva Peinado y don Tomás Camacho Acoña.

Para Tarifa, Algeciras y Tánger el acreditado industrial don Eduardo Moreno Canelo.

Han dado comienzo las obras de reparación en la Capilla de Nuestra Señora del Rosario de esta ciudad, estando las mismas a cargo del maestro albañil D. Agustín Ramos Fernández.

Ya era tiempo, pues bastante necesitada se hallaba de estas reparaciones.

Se encuentra delicado de salud nuestro querido amigo el doctor en Medicina D. Manuel Aguilár Chicaño, deseándose un completo restablecimiento.

El Correspondiente,
30 Enero 1912.

Inclusión en el Índice

La Congregación del Índice ha publicado la siguiente lista de libros prohibidos:

Historia antigua de la Iglesia; su autor, Duchesne.

El clero contemporáneo y el celibato, original del abate Dolomieu.

La bancarrota del protestantismo, de González Sans.

Carta del pequeño ciudadano, de Ohonvill.

Ad venia regnum tuum y *Letras cristianas*, obras de Ohonvill también.

Historia del amor sagrado y del amor profano, de Giotti.

Catecismo de la Historia Sagrada, de Genur Viezman.

La His. de Peters.

Papa Pío XI de Olines.

Of modernism in new englan. de Fries Aitale.

CONFERENCIA

En el local de la escuela de adultos número 1, que surge con santísimo simonismo, anoche se anunció conferencia el joven don Eduardo Moyano y Joly, alumno de Derecho.

Presidió el acto, por delegación del señor don Valerín de la Vega, el inspector de primera Enseñanza don Miguel Giraldo Atienza, a quien acompañaron en el estrado muchos señores maestros que asistían con los alumnos de sus respectivas escuelas.

También asistieron otros señores y entre ellos el presidente y varios socios del Centro Escolar.

Empezó el acto haciendo uso de la palabra el señor Giraldo, quien manifestó que aunque siempre sea honoroso presidir actos como el que se celebra, ahora él lameita opear aquel puesto por estar enfermo el señor de la Vega y porque con su ausencia también todos se ven privados de escuchar su palabra.

dedica frases de elogio al Sr. Moyano y le concede la palabra.

Empieza el conferenciante agradeciendo las frases que dice no merecer y pide benevolencia a su numeroso auditorio.

El tema de la conferencia era el siguiente: «Los Guerrilleros de la Independencia» y dice el orador que el motivo porque escogiera este tema es porque hoy más que nunca necesita España de una generación igual a aquella que ocupa muchas páginas de la Historia y que estaba formada por valerosos soldados y hombres ilustres en las artes y en las ciencias.

De todos los hechos que pudieran servir como para calcar la futura generación ninguno me ha parecido mejor que el de la guerra de la Independencia.

Antes de entrar a explicar lo que fueron las guerrillas hace una breve reseña del estado en que se encontraba la Nación cuando al grito dado por el alcalde de Mostoles se unieron todos los hombres, de todas las clases sociales que no respondían más que a su nombre de españoles.

No encontraréis, decía, en aquellas guerrillas más que hombres amantes de la Nación que no quisieron se instalasen en ella aquellos que hablando distinta lengua venían arrollando todo y cometiendo asesinatos.

Como guerrilleros célebres cita a don Francisco Espoz y Mira, que desculla sobre todos por la instrucción militar que supo dar a los tres mil hombres que llegaron a componer la guerrilla de aquél que fué conocido con el sobrenombre de Rey de Navarra.

Habla también el conferenciante de otro guerrillero célebre, de don Julián Sánchez, quien reunió doscientos lanceos y consiguió en varias ocasiones romper el cerco de ciudad Rodrigo.

Refiere episodios de estos dos guerrilleros, deteniéndose en la descripción del hecho realizado la noche del día de San Pedro por seis lanceos de don Julián cuando consiguieron entrar en Salamanca burlando al enemigo y en cumplimiento de la promesa hecha.

También refirió la anécdota de los guerril-

leros de Espoz y Mira que se arrancaron del uniforme las tres borlas que como distintivo especial había ordenado el jefe llevarse, y que dió motivo al castigo que Espoz y Mira le impuso de ir siempre a la vanguardia, a lo que ellos contestaron:

«A la vanguardia sí, pero borlitas no.»

Habla el señor Moyano de lo que algunos dieron en llamar crueldades de los guerrilleros y que nunca fué más que responder, en parte, a lo que hacía el ejército invasor; citando entre algunas crueldades de los franceses, el tormento que hicieron sufrir a un niño en Valladolid, porque era el encargado de llevar pólvora a los guerrilleros.

Nace ahora, generación contraria a la guerra, es posible que lleguen a desaparecer esas máquinas destructoras, pero si alguna vez trata el extranjero de dominar este suelo, acordados de aquellos guerrilleros y si, a pesar del esfuerzo de todos, logra dominar, entonces remontados más nuestros pensamientos y recordada Sagunto y Numancia, pues si la guerra es a veces cruel é injusta es en cambio santa cuando se hace en defensa de la patria.

Mucho tiempo duraron los aplausos que la concurrencia tributo al conferenciante.

El Sr. Giraldo Atienza pronunció frases llenas de espíritu patriótico, pidiendo a los estudiantes que se fijaran mucho en cuanto les ha dicho el conferenciante y que nunca olvidaran el nombre de la patria y estuvieran siempre dispuestos a defenderla aún cuando en la defensa perdieran la vida.

El Sr. Giraldo fué también muy aplaudido.

JUNTA ECONOMICA

DEL

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad

CONCURSO

La Junta Económica del Asilo Gaditano y Casa de Maternidad, cumpliendo acuerdo tomado en sesión celebrada el 15 del corriente y continuada durante los días 17 y 18, anuncia por el presente convocatoria, un concurso libre, para la adquisición de *mit silas* con destino al servicio de los pasajes públicos, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª La Junta Económica del Asilo Gaditano y Casa de Maternidad, anuncia por la presente convocatoria, la adquisición de *mit silas* con destino al servicio público.

2.ª Dicho material será de madera en su color, con asiento de enea ó de madera y en construcción lo más sólida y elegante posible, para la índole del servicio que ha de prestar.

3.ª Los que deseen asistir a este concurso, lo solicitarán en el plazo de ocho días, a contar de la publicación de la presente convocatoria.

4.ª Las solicitudes, condiciones de precio y forma de pago, se dirigirán en pliego cerrado al Sr. Alcalde Presidente de la Junta.

5.ª Los concursantes deberán acompañar a sus solicitudes, modelos de las sillas que hayan de construir, pudiendo ser aquellos, en dibujos, pero con explicación detallada de las condiciones todas de la construcción.

6.ª El adjudicatario se obliga a entregar el material expresado antes del primero de Marzo próximo. Si no fuere de esta localidad, se compromete igualmente a entregarlo en la estación del ferrocarril de esta Capital.

Todo lo que se publica para general conocimiento. Oádiz 1.ª Febrero 1912.—El alcalde Presidente, Ramón Rivas.—El secretario, Mariano Fernández Copello.

Reos de Sociedad

De nuestro corresponsal en Jerez:

«Esta tarde a la una se ha celebrado la toma de dichos de la bella y distinguida señorita Dolores Ganda Blanco, con nuestro apreciable amigo D. Juan Luis Padilla.

La boda se celebrará en breve.»

Se encuentra muy mejorado nuestro particular amigo D. Manuel González Gutiérrez, beñeado de esta S. I. C.

Lo celebramos.

Pagan temporada en Jerez, con su hermano D. Luis, las bellas y distinguidas Srías. María Manuela y Teresa de la Milla y Alonso.

Nuestro buen amigo el oficial de la Compañía Transatlántica D. Joaquín Bisch, ha merecido del Gobierno de S. M. ser condecorado con la Cruz de primera clase del Mérito Naval, libre de gastos.

A dicho señor y a su apreciable familia enviamos nuestra cordial felicitación.

A edad bastante avanzada ha fallecido en Almería el señor don Alfonso Torres, padre de nuestro querido y respetable amigo el R. P. Alfonso Torres S. J.

A este señor y a toda su distinguida familia, que durante algún tiempo residió entre nosotros enviamos el testimonio de nuestro pesar y pedimos a Dios en nuestras oraciones que conceda eterno descanso al alma de tan virtuoso y cristiano caballero.

Hoy a las nueve de la mañana se celebrará en la Capilla de las señoras Concepcionistas, de San Martín, solemne funeral por el alma del

finado don Benito Klejalde y Coma, Canónigo Lectoral de esta S. I. C. y celosísimo director de la Asociación, durante muchos años.

Muy sentido ha sido el fallecimiento de la señora doña Gertrudis López Barlodano, de que dimos cuenta en nuestra edición de anoche, por tratarse de una respetabilísima y virtuosa dama, muy conocida y estimada en la sociedad gaditana.

Reiteramos a sus sobrinos y deudos nuestro más sentido pésame.

Se encuentran enfermos los hijos de nuestro estimado convecino y querido amigo don José de Bedoya.

Desearnos el pronto alivio de los enfermos.

Celebran mañana sus días las señoras doña Candelaria Mora viuda de Vega, doña Candelaria Mora de Alberti y la señorita Purificación Pérez Rendón.

Los deseamos felicidades.

Anoche hemos tenido ocasión de saludar a varios de los artistas que componen la compañía dramática del Sr. Vico.

Todos ellos son conocidos del público gaditano por haber actuado en distintos teatros de esta capital.

La primera actriz Srta. Pilar Ortega hizo con el mismo carácter una breve temporada en el Teatro Gómico con el primer actor D. Rafael Ramírez, y en un corto número de representaciones logró captarse las simpatías de este público.

La característica de dicha actriz es una exquisita discreción en cuantos papeles interpreta. Su figura en el público del Principal ha de encantar muy bien.

Las Srías. Banquer han actuado en distintas temporadas con el Sr. Vico, y es visible su adelanto en el arte escénico.

De ellos, a míts del Sr. Vico, que es uno de los actores más mimados de nuestro público, viene el Sr. Horrelano cuyo trabajo gusta mucho en Cádiz, donde se le ha visto interpretar papeles de muy distintas cuerdas, aunque sobresaliendo como galán joven, y el Sr. Prigmolto, actor de carácter de los más completos, que existen en nuestro teatro.

Esta noche debutan con las dos obras ya anunciadas en secciones independientes.

La primera *Don Quijote* a las 9.15.

La segunda *Lo que no muere* a las 9.45.

Anoche se representó en el Gran Teatro *La Canción del Naufrago*, distinguiéndose el bajo Sr. Casas, que fué muy aplaudido.

Para esta noche, como primer día de moda, se anuncia *Mólmis de Viento, Cavallería Rus-ticana y I Comis Tronati*.

En la presente semana se representará la ópera en cuatro actos del maestro Verdi, *Aida*. Será cantada en español.

DEL CENTENARIO

Subscripción del vecindario

Suma anterior	25 408 68
D. Antonio Fantova Sánchez	40
D. Melquíades Almagro	25
D. Antonio Fantaova y del Castillo	25
D. Felipe Lerdo de Tejada	20
D. Francisca Benítez de Estudillo	20
D. Felipe Lerdo de Tejada y Alcaón	20
D. José Rivas y García	15
D. Pablo Sánchez de Enciso	10

Total pesetas: 25 578 68

(Continuará)

NOTAS DEL PUERTO

A las diez y media de la mañana ha tenido lugar el sepelio del cadáver de nuestro estimado convecino don Juan de Mata Sancho y Delgado.

Formaban el fúnebre cortejo los anelanos del Asilo de San José, el Clero con cruz alzada al que seguía el feretro cubierto con el paño de la Hermandad de Nuestra Augusta Patrona, rodeado de Hermanitas de los Pobres y conducido a hombros por servidores de la casa.

El acompañamiento era numerosísimo figurando en él representaciones de todas las clases sociales de la población.

Presidían el duelo don Joaquín Valdés, hermano político del finado; don Nicolás de Gallara y Sancho y el señor capellán de las Reverendas Madres Capuchinas don Ricardo de Luna y Ariza.

A los hermanos y demás distinguida familia del finado, damos nuestro más sentido pésame.

Enfermos

Se encuentra algo enfermo, nuestro querido y respetable convecino don Alfonso Sancho y Mateos.

Ha mejorado en su dolencia la distinguida señora doña Carmen Agüera de Añpold. Desearnos el completo restablecimiento de estos enfermos.
Pto. Sta. María 31 Enero 1912.
El Correspondiente.

NOTICIAS

Las aguas
Por esta Alcaldía se oficia a la Empresa de Aguas, requiriéndola para el mejoramiento del surtido.

Electores
Por el Negociado de Elecciones, se remite al Excmo. Sr. Gobernador civil, copia de la lista definitiva de electores, interesando su publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Centro Escolar
Esta noche, a las nueve, dará una conferencia en el Centro Escolar el alumno de esta Facultad de Medicina don Ángel Matute.

El sábado y en el mismo local dará otra conferencia el elocente orador don Francisco Pelró y Peiró, canónigo de esta Santa Iglesia Cathedral.

Hemos tenido ocasión de ver en el mencionado Centro una colección de caricaturas, representando a los señores que forman el claustro de la Facultad de Medicina.

Lo esmerado de la factura, la corrección en las líneas, la vida en una palabra, que se ven en aquellas caricaturas revela que el autor es un verdadero artista.

Cuántas personas las han visto han felicitado al alumno de Medicina don Carlos Urbey que es el autor de ellas y que ha dedicado al Centro las primicias de su arte.

A la vista de ellas se recuerda a aquel artista tan querido en Cádiz Andrés Pastorino y se ve que en su sobrino, el señor Urbey, dejó un buen discípulo.

Metalúrgicos

Anoche a las nueve y media se reunió en su domicilio social la Junta general de obreros metalúrgicos y sus afines, presidiendo el acto el presidente don Antonio Hermida.

Se dio lectura a una carta de la sociedad de obreros músicos de pintores, dimisiones del secretario segundo y de dos vocales, suprimir en las Junta tres cargos de vocales y por último se procedió a la elección de la nueva Junta directiva quedando constituida durante seis meses en la forma siguiente:

Presidente: don José Guillán.
Vicepresidente: don Julián Ojeda.
Secretario 1.º: don Manuel Diana.

Tesorero: don José Pérez.

Vocales: don José Román, don Antonio Vázquez y don Felipe Camerión.

Tranvía

La Sociedad del Tranvía de Cádiz a San Fernando y Carraca, participa a la Alcaldía ha dado los órdenes oportunos para proceder a las reparaciones que este Ayuntamiento se sirvió interesar en 26 del pasado.

Restos mortales

Por este Gobierno civil ha sido autorizado don Ezequiel Graña para que pueda exhumar las restas de doña Mercedes Vázquez Lama, fallecida en esta ciudad en el año 1905, a otro nicho en unión de otro cadáver, enterrado en el mismo cementerio.

El placer de tomar café después

de las comidas deja de ser placer si la digestión es laboriosa, y laboriosa será si no se han masticado bien los alimentos. Para esto lo primero es tener buena dentadura, lo cual se consigue enjuagándose con LICOR DEL POLO.

Correo

Llegó ayer el correo español *Atlante*, procedente de Canarias, conduciendo para Cádiz los siguientes pasajeros:

D. Manuel Agaran, D. Francisco Sales, don Francisco Ojeda, D. Emilio García, D. Fernando Manvi, D. R. Senante, D. Antonio T. Valle, D. Tomás Martínez y cuatro más de familia.

D. Moren Cofhen, D. Juan Malet, doña Ana Marbet, D. Cristóbal Rodríguez, Srta. Novetty y su madre y D. Ciriano Cuevas.

La carga que conduce para este puerto es de 345 huacales plátanos, 85 atados cajas tomates y 2.000 banquillos hierro.

Expreso

Llegó ayer el expreso con veinte minutos de atraso.

El Tobogán
Don Manuel de la Mata, propietario del aparato "Tobogán" establecido en la feria de Navidad, pide en instancia que dirige al señor alcalde, se le prorrogue la licencia hasta el Domingo de Piñata.

Pluses

La Inspección general de infantaria, pide se le notifique al corneta Laureano Godoy Godoy, ciertos particulares relacionados con sus pluses de campaña.

Ocurrencias locales

Ha sido ayer detenido por la guardia municipal un individuo por escándalo y lesiones a la individual Ventura Salgado en el horno situado en la calle Plocia.

«EL CORREO DE CADIZ»

se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate», frente a las Galatravas.

DESDE HOY
REBAJA EN LOS VALDEPEÑAS
DEPOSITO DE VINOS
MARTINEZ DEL CERRO

POR TELEGRAFO

UNA SESION MEMORABLE
EL SR. MAURA
CONTRA CANALEJAS

Notables discursos de los Sres. Senantes y Vazquez Mella.-El discurso del Sr. Maura es una acusación formidable contra el Sr. Canalejas y los liberales.

CONGRESO

A las 3:35 comienza la sesión en el Congreso... Presidente el Sr. CONDE DE ROMANONES... Las tribunas y los escaños están completamente llenos.

DEBATE POLITICO

El Sr. Senantes

Habla este en nombre de la minoría... Declara al empezar que sabe que pierde el tiempo en discutir cosas políticas... Censura al señor Canalejas por haber dicho esto que se había respetado al Congreso Eucarístico...

CONGRESO

Le contesta el Sr. CANALEJAS... Lamenta los términos en que se ha expresado el señor Senantes... Cree inoportuno explicar la crisis otra vez cuando ya lo tiene hecho muchas veces.

Sr. Vazquez Mella

Creo que para tratar estos asuntos con mayor libertad hay que esperar a que se fije de un modo definitivo la zona de influencia... Hecho el silencio comienza reposadamente su discurso el Sr. VAZQUEZ MELLA... Salud a la Cámara.

tido del rey merece elogios, pero la verdad es que no tiene responsabilidad.
"Es decir, la tiene y grande dentro del orden social."
Hace un extenso estudio de los sistemas monárquicos, basándose en que el absolutismo tiene una responsabilidad legal, que no se encuentra en el sistema constitucional.

LA SEÑORA
D. GERTRUDIS LÓPEZ
BERTODANO
Falleció después de recibir los Santos Sacramentos... Hoy jueves 1.º de Febrero a las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

hoy que se halla sentado a la puerta de su casa esperando el paso de su cadáver político; ya no hay que contar con él.
"Segue examinando la situación política de la nación.
Afirmar que los conservadores no quieren ahora volver al poder, y que la situación de Canalejas es insostenible.

Lo que decimos nosotros.
Lo que dicen los enfermos.
Nosotros decimos que los Píldoras Pink pueden hacer mucho por el restablecimiento de vuestra salud. Las Píldoras Pink dan sangre y fuerzas; desarrollan el apetito, favorecen la digestión y tonifican los nervios.



Agradezida estoy por toda mi vida, a las Píldoras Pink, pues las debo mi curación. Largo tiempo he estado padeciendo una enfermedad nerviosa que se manifestaba sobre todo por intolerables jaquecas e insomnio persistente...

PEDRO DOMECO
Casa fundada en 1790
VINOS Y COÑAC
JEREZ DE LA FRONTERA

El Sr. Canalejas
Se levanta a contestarle el Sr. CANALEJAS. Empieza diciendo que el Sr. Vazquez Mella vive fuera de la realidad y del ambiente político no queriendo mantener la solidaridad que tienen...

Rectificaciones
Rectifica el Sr. VAZQUEZ MELLA y dice que Canalejas forja constituciones a gusto suyo...

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—Dr. Ribas Valero

De la clínica de los Dres. Ribas y Salas, establecida en Sevilla, Méndez Núñez 13. Dedicados exclusivamente al tratamiento de las enfermedades de los ojos, practican toda clase de operaciones en los mismos, como son: cataratas, estrabismo (biceo), triquiasis (pestañas desviadas), pterigion (uña), dacriocistitis (risa), enucleación, pupila artificial, glaucoma (dolor de clavo), granulaciones. Prescripción de lentes, ojos de cristal (protésis), etc.

Consulta, de 1 a 4.—Días festivos, de 1 a 2.—Valverde, 20.—Cádiz

TOVIA Y COMP. a CÁDIZ

GRANDES ALMACENES

Terminado su inventario, anuncian á su clientela de toda la provincia, las grandes rebajas que nos proponemos efectuar desde el corriente mes de Febrero, de todas las existencias.

Confecciones para señoras y niños.
Trajes de caballeros, clases superiores, Alfombras, Tapicerías.
Prendas abrigo interior, sin competencia.
GRANDES SALDOS.—Chales, nubes y toquillas.—Telas para sábanas, mantelerías, cobertores y colchas. Rebajadas toda lencería de invierno para señoras.

Ocasión para surtir en estos Almacenes y Sucursales de San Fernando y Puerto Real. No olviden las ventajas extraordinarias en los **RETALES DE TODAS CLASES**

El Sr. CANALEJAS: "Yo no invento constituciones."
Di Sr. VAZQUEZ MELLA: "Pero la vulnera que es peor."
(Fuerzas rumores y risas.)
Lee un telefonema publicado por *El Radical* de Barcelona para demostrar que el Sr. Lerroux intervino en el asunto.

El Sr. LERROUX: "La hora de ese telefonema lo aclarará todo."
El Sr. VAZQUEZ MELLA sigue leyendo.

VOGES DE LA MAYORIA: «La hora. Venga la hora.»
El Sr. VAZQUEZ MELLA termina asegurando que el Gobierno es prisionero del Sr. Lerroux.

El Sr. CANALEJAS rectifica también. Dice que si él gobernara en esas condiciones sería indigno de llamarse monárquico.
(Grandes aplausos.)
«La conciencia de mi deber me impediría entonces traspasar la puerta de la Cámara regia.»
(Más aplausos.)

El Sr. MAURA
Cesaron los aplausos y rumores cuando se presentó el Sr. MAURA.

(Enorme expectación.)
Empieza el orador diciendo:
«Señores diputados: Muchos son los que se extrañan de mi silencio durante el actual debate y muchos también los que han demostrado su extrañeza al ver la línea de conducta seguida por el partido conservador desde hace dos años»

«A unos y otros voy á satisfacer obligados por vuestras constantes interrogaciones, que no hablo ahora por impulso propio. Aún quisiera permanecer callado, pero los términos del debate y las atenciones continuas me obligan á romper mi premeditado silencio.
«Ello obedece casi exclusivamente, señores diputados, á no existir desde aquella época, normalidad constitucional en España, pues de existir yo hubiera sido el iniciador de este debate. Otro motivo grande de mi silencio es que para mí es licito callar, pero no es licito mentir y al hablar y decir verdades he de pronunciar frases de gran molestia, de dura censura.»
(Sensación.)

«No he permaseado callado del todo y debo recordar la sesión del 10 de Julio de 1910.»

El Sr. SENANTES: "Aquello no me satisface."
El Sr. MAURA: "Una cosa es que no satisficiera á S. S. y otra muy distinta el que no hablase."

«Os parece inexplicable la crisis surgida en Octubre de 1909 y me preguntáis constantemente que por qué dejé el poder en aquella ocasión, pues bien, os lo voy á decir: porque la actitud del partido liberal suprimió con su conducta el régimen y la monarquía.
(Enorme sensación.)
(En el banco azul se nota enorme revuelo; la mayoría sigue el discurso con gran ansiedad; los conservadores con aire satisfecho; todos los de las oposiciones sonrían y algunos se preparan á la lucha, tomando apuntes del discurso.)
«Digo esto—sigue el orador—porque ni el régimen, ni la Monarquía pueden subsistir con un solo partido de Gobierno y al unirse el partido liberal á los enemigos de la Monarquía, los conservadores teníamos imperioso deber de romper con ellos toda clase de relaciones.
«El aliado de los revolucionarios fué el señor Moret y esa alianza fué caida; entró á gobernar el Sr. Canalejas, pero tened entendido, señores diputados, que el Gobierno del señor Canalejas no habría tenido razón de ser, si no hubiera significado una enmienda al error cometido por el partido liberal en Octubre de 1909.

«Así lo entendimos los conservadores, así lo entendió la corona al confiarle el Gobierno y por eso nos pusimos incondicionalmente, exageradamente, instantáneamente al lado del Gobierno presidido por el Sr. Canalejas.
«Las derechas nos atribuían parte de la responsabilidad de la labor del Gobierno, pero es de advertir que si la rectificación de los errores liberales no venía, resultaba inútil completamente el gobierno del Sr. Canalejas, porque esa fué su misión cuando le fué otorgada la confianza regia.
«Debo confesar que algunos actos de este gobierno me hicieron presumir que rectificarian

la conducta del Sr. Moret, pero después he visto que las prácticas que seguían eran las mismas y que sus relaciones con los revolucionarios significan la entrega de la Monarquía.
(Aplausos: sensación.)

«Yo soy noble y leal en todo momento, yo cumplo los deberes que me dicta mi conciencia sin temor á nada, mis enemigos saben que yo lo soy, mi franqueza es ruda y esto mismo que acabo de decir ahora se lo dije al señor Canalejas por medio de una carta que le escribí antes de que se desarrollaran los sucesos revolucionarios del mes de Septiembre.
«Se me reprochaba el apoyo que daba al gobierno y la reserva mía al querer hacer declaraciones: hoy puedo hablar y ahora digo al señor Canalejas:
«La impaciencia de vuestros aliados y olientes los revolucionarios os han hecho recoger frutos prematuros; la sementera que se cultivaba contra mí le ha tocado recogerla á su señoría, por no haber sabido contener á los revolucionarios, por haberle entregado el Gobierno.

«Rendicio á hacer un detenido análisis de la política general del gobierno, porque en ella encontraría muchos puntos delicados y no pocos censurables; tampoco hace falta examinar esa conducta para saber que el partido conservador ha estado junto al gobierno, en cuanto éste ha estado frente á la revolución, y que le ha abandonado cuando se ha puesto á su lado.

«Cuantas veces me ha consultado el señor Canalejas le he dado mi opinión, sin reservas, y la última vez le aconsejé y le dije que mi opinión era que viniera cuanto antes á las Cortes para que legalizara la situación económica.
«Y ahora, puesto que estoy hablando ante la Cámara, insisto en que la labor más apremiante del gobierno, á la que debe atender con preferencia en estos momentos, es la aprobación de los presupuestos.

«Me parece, señores diputados, al ver la situación del gobierno, que nos hallamos ante una ventura y que desde ella se vislumbra un amplísimo horizonte que no podemos alcanzar á ver á causa de los espesos nubarrones que se interponen.
«Asomados conmigo á esa ventura (sensación); asomados á ella y vereis también esa niebla constituida por los aprestos revolucionarios.

«Cuando se desocorren esos celestes? Que vientos les harán huir para dejar despejado esos horizontes? Serán brisas de buen gobierno ó serán tempestades revolucionarias?
«Ese es el enigma que debe desvelar el gobierno, eso es lo que tiene que contestar el señor Canalejas con hechos y no con las galas de su soberbia elocuencia.»
(Enorme sensación. El orador en estos párrafos avanza sobre su escaño interrogando á la Cámara con el gesto y la palabra. Todos los diputados se hallan impresionados por la frase enérgica y viril del orador.)

«En cuanto á dinámica política, nos hallamos exactamente igual que cuando en el mes de Julio escribí al señor Canalejas.
«Ante ella el partido conservador no acepta la menor responsabilidad de lo sucedido desde el mes de Octubre de 1909.
«Durante todo ese tiempo no hemos significado un estorbo para el Gobierno, no hemos intervenido en su política, le hemos dejado gobernar y suya es la responsabilidad de todo lo hecho.
«Nuestra advertencia fué demasiado categórica y enérgica para poderla repetir; yo no recuerdo ni el polvo de vuestra conducta política, pues me he levantado ahora expresamente para sacudirmelo.»
(Mientras los conservadores aplauden el orador se agita las solapas de su levita con aire de desafío.)

«Nosotros estamos firmes en nuestros puestos, como hemos estado siempre; muchos son los estragos causados por vuestra política fanática, nosotros procuraremos disminuirlos en cuanto podamos, pero España entera sabe que dentro de la Monarquía y fuera de ella no somos los únicos que debemos disminuir esos estragos aunque para ello nos hayamos quedado solos.»
(La ocasión de los conservadores dura largo rato.)

«Nosotros estamos firmes en nuestros puestos, como hemos estado siempre; muchos son los estragos causados por vuestra política fanática, nosotros procuraremos disminuirlos en cuanto podamos, pero España entera sabe que dentro de la Monarquía y fuera de ella no somos los únicos que debemos disminuir esos estragos aunque para ello nos hayamos quedado solos.»

Diálogos

Cuando cesan los aplausos y entre la ansiedad de los concurrentes, se levanta á contestarle el Sr. CANALEJAS, visiblemente desorientado.

Estima injusto que después de las constantes fiscalizaciones de las izquierdas al jefe del partido conservador le tache de revolucionario, porque entiende que esto le perjudica grandemente á Monarquía.

Dice que si es revolucionario, como ha dicho el Sr. Maura el no quiere ser un obstáculo para la Monarquía.

«Muchas personalidades hay en el partido liberal que valen más que yo, que vengan ellos.»

(Grandes rumores.)
«No se puede llamar á los liberales secuela del partido conservador.»

Dice que antes de decir que los liberales comprometen á la monarquía es necesario estar seguros de ello.

El Sr. MAURA: "Cuando hablo sé lo que digo."

El Sr. CANALEJAS se muestra extrañado que el Sr. Maura se sacude el polvo, olvidándose que es imposible eliminar las responsabilidades.

«Las realidades de la vida—dice—nos han obligado á seguir determinadas orientaciones.»

Dice que ellos no podían seguir la política normal que hacían los conservadores.

Trata de disculparse por no haber presentado los presupuestos.

Promete hacerlo para limitarse á cumplir con la Constitución.

«Es imposible—dice—hacer unos presupuestos que se aproximen á los definitivos.

«Los liberales no tenemos la culpa de que no podamos vivir en armonía con los conservadores.»

Dice que éstos quieren imponer el criterio de las derechas.

El Sr. MAURA: "El nuestro."

El Sr. CANALEJAS: "Pues bien: gobierne quien gobierne, la política española persistirá siempre en la actual orientación (fuerzas rumores) de libertad y tolerancia, que son los únicos sedantes."

«Respecto á la jefatura del partido liberal yo consultaré la opinión de los partidos.»

Afirma luego:

«Yo comprendo que el señor Maura habla en esta ocasión como solo hablan los hombres grandes, conociendo la honda crisis que atraviesa España.»

«Yo confieso también que me preocupa la actitud de los conservadores, porque comprendo que tienen que cooperar á la obra del Gobierno.»

Rectifica el Sr. MAURA que se muestra extrañado de las incongruencias de Canalejas y de la poca firmeza en sus expresiones.

«Nadie ha dicho—exclama—que los liberales sean secuela de los conservadores, ni yo toleraría que tal cosa se dijera.

«Nadie ha hablado del programa del partido liberal que no es cosa á discutir en este debate, sino de la conducta del gobierno.

«Tampoco comprendo como ahora se muestra sorprendido el Sr. Canalejas por mis manifestaciones, cosa que no ha debido sorprender á S. S. pues exactamente le dije cuando cerró las Cortes: ¿á qué hacerse ahora de nuevas? ¿cómo no esperaba S. S. que de hablar yo en las Cortes fuera para hacerlo así?»
«Recordar la etapa de gobierno conservador desde 1907 á 1909, y dice:

«Hasta el verano de 1909 nadie se quejó en España de falta de libertad ni para la prensa ni para los oradores; la primera dijo lo que le pareció conveniente, los segundos hablaron cuanto quisieron.
«Pero llegó el verano y con él las operaciones de reprimir una revolución y la reprimimos en la única forma en que debe hacerlo un Gobierno de orden que sepa cumplir con su deber, ¿quimos crueles? No lo sé; pero nuestras conciencias están tranquilas.

«No pueden estar tanto las vuestras, ni las de S. S. Sr. Canalejas, que alentasteis la campaña del ferrocarril en contra de nosotros.
«Después de esa campaña resulta muy gracioso que nos hable S. S. de solidaridad y convivencia ¿acaso por no marcharme del poder rompisteis la solidaridad con nosotros?
«¿Sabéis cuál es la diferencia entre los dos partidos? pues que nosotros llamamos á los ciudadanos á que vivan dentro de la legalidad, y vosotros representais la impunidad para toda clase de crímenes é ilegalidades.»
(Atronadores aplausos.)

«Con vuestra conducta habeis imposibilitado que los conservadores puedan defender á la Constitución y que impongan leyes.
«Eso es lo único que debo contestar á S. S.»
(Oación.)

«Ahora es necesario saber de una manera clara, terminante, concisa, sin vaguedades ni subterfugios, si habeis venido á romper la solidaridad con los revolucionarios.»
(Expectación indefinible; silencio sepulcral.)
El Sr. CANALEJAS: *(muy nervioso.)* "Eso depende del cristal con que se mire."

Asegura que no se inclinan á la revolución. Afirmo que él ha hecho cumplir las leyes para reprimir cuando ha hecho falta.

«El gobierno conservador persiguió injustamente á muchas personas; y he empleado la clemencia.»

El Sr. MAURA: "La clemencia es una cosa y la impunidad es otra."

«También nosotros hemos sido clementes indulgendo pero no concedemos la impunidad porque con ese sistema hubiéramos ido á donde está S. S.»

Rectifican ambos oradores insistiendo el señor MAURA en la necesidad de romper el pacto con los republicanos.

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales asi como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (aiquier)
- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
Bicicletas—Máquinas de escribir—Aparatos para refrescos—Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Centro Hispano Americano pequeños inventos

Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas

FLETAMENTOS Y SEGUROS

AZOPARDO & COMP.

Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Puntales
Cemento Portland alemán marca LA CABRA
Cal hidráulica de Zumaya

Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3.
Telegramas: AZOPARDO

CADIZ

Interviene el Sr. AZORATE explicando nuevamente las crisis de los señores Moret y Canalejas.
Niega que exista la revolución ni complet para ella.
Dice que antes los revolucionarios eran los liberales, ahora lo son los socialistas.
Asegura que los republicanos no tienen solidaridad con el Gobierno.
«Solo le ayudamos á sacar las leyes de carácter liberal.»
El Sr. MAURA: "Eso nada tiene que ver con lo que tratamos."
El Sr. AZORATE: "Celebremos que Su Señoría no se oponga tampoco á sacarla."
El Sr. MAURA: «Yo sólo digo y mantengo que es necesario aplicar las leyes y castigar á los facciosos.»
El AZORATE: «Conformes: pero es necesario saber que entiende S. S. por facciosos.»
El Sr. MAURA: «Todo el que no cumple las leyes.»
El Sr. LERROUX pide la palabra.
La PRESIDENCIA se la reserva para mañana.
Se levanta la sesión.

Bolsa de Madrid

DEL DIA 31
(De nuestro Corresponsal)

4 0/0 Interior contado	84.75
Id. fin de mes	84.70
Amortizable 4 0/0	94.50
Id. 5 0/0	101.50
Cédulas del Banco Hipotecario	000.00
Acciones del Banco de España	450.00
Id. Compañía de Tabacos	294.00
Azucareras preferentes	43.50
Id. ordinarias	15.50
Id. obligaciones	78.00
Paris, cambio á la vista	7.85
Londres	00.00
Rio de la Plata	000.00

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy
San Ignacio y San Cecilio, obs. y mrs.

Santo de mañana
La Purificación de Ntra. Señora.

JUBILEO

Día 1.—En la iglesia de la Conversión de San Pablo.
Día 2.—En la iglesia de RR. MM. Agustinas.
Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

GULTOS

Iglesia de San Felipe Neri.
El Apostolado de la Oración, celebrará en la Iglesia de San Felipe Neri, sus ejercicios mensuales el viernes 2, primero del mes.
Por la mañana á las ocho y media, Misa de Comunión general, y por la tarde á las cuatro Exposición de S. D. M., Rosario y plática á cargo del Rvdo. P. Gordón, Director de la Asociación.

Se compran á altos precios alhajas con piedras finas, oro, plata y platino, en la Joyería de MEXIA, Columela 23.

Don Luis R. Martínez Cirujano
Dentista, sucesor del Dr. D. Florestán Aguilár.—Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 5.—San José 9, duplicado.—Cádiz.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

CONCESIONARIA DEL SERVICIO PUBLICO RADIO-TELEGRAFICO.
ESTACIONES sistema MARCONI
Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid
(Palacio de la Unión y El Fénix Español.)

Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía.

1.º *Servicio Marítimo*
La tasa total de los despachos la forman la tasa costera, la de á bordo y la telegráfica, que se detallan á continuación:
MARCONIGRAMA DESDE Ó PARA BUQUES NACIONALES.
Tasa costera.—Hasta 10 palabras como mínimo, pesetas 4.50
Por cada palabra más 0.45
Tasa de á bordo.—Hasta 10 palabras como mínimo 3.00
Por cada palabra más 0.30
Tasa telegráfica terrestre.—Desde ó para poblaciones situadas en una provincia en que haya Estaciones radiotelegráficas.—Por despacho de 15 palabras 0.55
Desde ó para cualquier otra población de la Península.—Por telegramas de 15 palabras 1.05
Desde ó para poblaciones del extranjero. (Leñada en el Reglamento internacional.)
MARCONIGRAMAS DESDE Ó PARA BUQUES EXTRANJEROS
Tasa costera.—Hasta 10 palabras francos 4.50
Cada palabra más 0.45
Tasa de á bordo.—Hasta 10 palabras 4.00
Cada palabra más 0.40
(Salvo contadas excepciones detalladas en la Nomenclatura de la Oficina Internacional de Berna.)
Tasa telegráfica.—Los mismos precios; pero en francos que se detallan en el caso anterior.
La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente señala el Boletín Oficial del Cuerpo de Telegrafos.

2.º *Servicio Interior*
La tasa radiotelegráfica provisional para este servicio es de 4.50 pesetas por marconigramas de 10 palabras y de 0.45 pesetas por cada palabra más.

3.º *Servicio con las Islas Canarias y Baleares y viceversa*
La tarifa total provisional para este servicio será de 4.50 pesetas por despacho de 10 palabras y de 0.45 pesetas por cada palabra más á la que debe añadirse la tasa telegráfica correspondiente.

CUPÓN PRIMA

LAPIZ LUMINOSO ELÉCTRICO
Escribe á oscuras y hace las veces de linterna de bolsillo
Uno de los buenos artículos de la fabricación alemana.
Indispensable
A TODO EL MUNDO
Imprescindible para médicos, policías, escritores, sacerdotes, marinos, militares, deportistas, hombres de negocios, etc.

Artículo original para regalo
Uno, 8 pesetas.—PARA LOS SUSCRIPTORES DE EL CORREO DE CÁDIZ, A 6 PSETAS.
Cortese y remítase el presente CUPÓN, acompañado de 6 pesetas en libranza, giro postal, sobre monedero ó en sellos correo de 15 céntimos á los Sres. Costa y compañía, calle Alvarez, 4, Barcelona, y por correo será remitido el LAPIZ LUMINOSO. Si se desea certificado, añadir 0.25 pesetas.

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

“**MAXIMA**” Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

“**NOTABILI**” Para las demás velas de Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteéricas.

ENVIOS A ULTRAMAR

FABRICANTE: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (ESPAÑA)

LLOYD ANDALUZ

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agencia en los principales puertos de España

CADIZ

Fundada en 24 de Agosto del 1891

DIRECTOR GERENTE:

D. ENRIQUE MAC-PHERSON

Cuartel de Marina, 4.—Telefono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante “Compañía The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited, de Londres.—Asegura á primas moderadas, cascos de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por mar, ríos, canales y ferrocarriles.—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiéndose reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad.

Capital social y garantías: 36.624.000 PESETAS

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 1

Salte el sol á las 7:27.
Pónese á las 5:51.
Sale la luna á las 3:59.
Pónese la luna á las 6:26.

MAREAS DEL DIA 1

Pleamar á las 1:16 de la madrugada.
Bajamar á las 7:29 de la mañana.
Pleamar á las 1:45 de la tarde.
Bajamar á las 8:17 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 0

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
0:00 de la mañ. 0:00 de la mañana
0:00 de la tarde. 0:00 de la tarde.
0:00 de la tarde. 0:00 de la tarde.

EL DIA 0

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
0:00 de la mañ. 0:00 de la mañana
0:00 de la tarde. 0:00 de la tarde.
0:00 de la tarde. 0:00 de la tarde.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11:30 á 17:30.
Diputación Provincial: 12 á 17.
Mañana: 11 á 16.
Aduana: 11 á 16. En el muelle, de sol á sol.
Juntamento: de 11 á 13 y 15 á 17.

Gobierno Militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Antena: de 8 á 12.

Obisado.—Secretaría y Provisorato: de 12 á 14.

Giro Mútuo, Valverde 10: de 12 á 14.

CORREOS

Valores declarados y certificados: 10 á 12, 13:30 á 14:30 y de 15:30 á 17.
Lista de Correos: de 9 á 17 y de 21:30 á 22.
Reclamaciones: de 9 á 11.
Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó á regir el 20 de Abril de 1908.

TRENES ASCENDENTES

SALIDAS	Correo	Mixto	Exp.	Mixto
Cádiz	7:30	13:05	16:20	18:25
2.ª Aguada	7:35	13:11		18:31
S. Fernando	7:57	13:42	16:33	18:55
Puerto Real	8:14	14:11	16:53	19:14
P. Sta. Maria	8:35	14:27	17:27	19:37
Jerez	9:10	15:09	17:31	20:45

TRENES DESCENDENTES

LLEGADAS	Mixto	Exp.	Mixto	Correo
Jerez	9:01	11:18	12:34	18:32
P. Sta. Maria	9:33	11:39	13:05	18:59
Puerto Real	9:50	11:52	13:23	19:15
S. Fernando	10:13	12:07	13:48	19:38
2.ª Aguada	10:35		14:10	19:55
Cádiz	10:40	12:20	14:15	20:00

Trenes especiales á S. Fernando

Salidas de Cádiz: 9:25 15:00 20:00

Id. de S. Fernando: 11:15 17:00

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz: 2 ptas. al mes.
Península: 6 ptas trimestre, adelantado.
Extranjero: 10 francos, trimestre, adelantado.

Redacción, Administración e Imprenta:

Marqués del Real Tesoro, 8

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea 0'40
En 2.ª 0'20
En 3.ª 0'10
En 4.ª 0'05

Publicando cuando menos cada anuncio cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos á los que se publiquen diariamente. — Para anuncios especiales consúltese á

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO, hasta las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche; y hasta las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la mañana.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, CIENFUEGOS, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el 10 de Febrero, el vapor

MARTIN SAENZ

Capitan don L. Ugarte. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Calbarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa, Manzanillo y Guantánamo. Informarán sus armadores, San Agustín, 2.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTVIDEO y BURNOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS. El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

VALBANERA

Capitán, D. R. Benítez.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 18 de Febrero de 1912.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase, y carga sin trasbordo para los referidos puertos. Tiene telegrafía sin hilos. La carga debe estar al costado del vapor el 17.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y C.ª, plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

VAPORES DE BARRA Y C.ª. S. en C.ª.—SEVILLA

Salidas del puerto de Cádiz
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedo, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga á flete corrido para Nantes, Havre, Bruselas, Amsterdam y Rotterdam.
Los Lunes y Viernes, á las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Gijón y Marsella.
Los Miércoles, á las 18

Para Huelva, Marín, Avilés, Luarca y Gijón.
Los Jueves, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatarios: JUAN JOSE BARRA, Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.

VAPORES DE A. LOPEZ DE HARO. (S. en C.)—Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.—El vapor español

PEPITA
saldrá el jueves 1 de Febrero, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros, y carga á flete corrido con conocimiento directo para Avilés, Luarca, Navia, Tapia y Foz.
Consignatarios, calle Isaac Peral, núm. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Nuevo Servicio Semanal de Vapores Correos
A LAS ISLAS CANARIAS
DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA
Salidas fijas de Cádiz los días 1, 8, 15, 22 y 29 de cada mes.
El vapor español

DELFIN
capitán D. Ricardo López.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio, el día 1 de Febrero á las nueve de la mañana.

Consignatarios: Isaac Peral, núm. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

VIIA. DE R. ALGON Y F. LERZO DE TEJADA

VAPORES DE A. LOPEZ DE HARO.—(S. en C.)—Servicio rápido y quincenal para Málaga, Motril, Valencia, y Barcelona.

El acreditado vapor español

DURO

Saldrá el viernes 9 de Febrero á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros y carga para Génova y Liorna.—Consignatarios, calle Isaac Peral núms. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES, VINUEBA. (antes de Espalí y Comp.)—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamos y Marsella.—El magnífico vapor español

CASTILLA

Capitán D. E. Jaén. Saldrá el martes 6 de Febrero á las once de la noche.—Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Isaac Peral 2, entrada por la calle Dr. Zarita.

VAPORES DE RODRIGUEZ Y CERRA.—(S. en C.)—Para Málaga, Almería, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona.

El acreditado vapor español

SEGUNDO

Saldrá el sábado 3 de Febrero, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros, y carga para Génova y Liorna.—Consignatarios, Isaac Peral, 14 y 15, R. DE SOBRINO Y COM.ª, S. en C.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de

JOSE TENA-PUENTE DEL MAR-VALENCIA

NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA

SOLO POR OCHO DIAS

Almoneda en el Puerto de Sta. Maria.—Calle Cielos, número 29

De cuadros del Greco, Murillo y Zurbarán.—Tablas Alemanas.—Magnífico sillón Luis XV.—Cómodas Imperio tres cajones.—Rinconeras Inglesas.—Mesa.—Virgen Gótica de Marmól.—Tapiz Seda Señora.—Diccionario Numismático General, y otros varios objetos.

REGALO UTIL

A todos los lectores de EL CORREO DE CADIZ que nos envían una peseta con setenta y cinco céntimos, por giro postal ó en sellos de 15 céntimos, les mandaremos un bonito SELLO DE CAUCHÚ, con su nombre y apellido, y además CIENTO TARJETAS de visita impresas con el nombre y apellidos que se deseen.—Costa y C.ª: Alvarez, 4, 1.ª, Barcelona

CURACION FRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

LOS ASMA
Los que tengan **Asma** ó sofocación, usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados del Dr. Andreu**, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

IMPRENTA

SERVICIO PERMANENTE

TALLERES: MARQUÉS DEL REAL TESORO, 8

CADIZ

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

FEBRERO DE 1912

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 25 saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para San Juan, Guaymas, Puerto Guaymas y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga en billetes y conocimientos directos. También admite carga para Manzanillo, Capatzen, Coré, Guamaná, y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 17 de Febrero saldrá de Liverpool y el 28 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

FERNANDO PÓO

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Pe-Nie y Manila, dirigiéndose por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 2 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

LÍNEA DE CANARIAS Y FERNANDO PÓO.—El día 2 saldrá de Barcelona, el vapor

SAN FRANCISCO

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regresará de Fernando Póo el 5, haciendo las de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, si quisieran la Compañía á alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todas las puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sociedad que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se han entregado y de la explotación de los artículos cuya venta, como ensayo, hacen los viajeros.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO.—El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz, Tampico.—Admite pasaje y carga para Cartagena y Pacífico, con trasbordo en Habana, el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta á las líneas de pasajeros por camarotes de lujo.

PARA INFORMES, dirigirse en Cádiz á LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA, 2.